



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA



ACTIVIDADES DE TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LA FES ZARAGOZA

APROBADAS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL
10 DE MARZO DE 2022, ACUERDO No. 22/03-SO/3.3

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Actividades básicas:

1. Dar mantenimiento a colección biológica.
2. Determinar taxonómicamente ejemplares de colección biológica.
3. Preparar ejemplares para colección biológica.
4. Etiquetar y rotular ejemplares para colección biológica.
5. Incorporar ejemplares a la colección biológica.
6. Registrar ejemplares de colección biológica.
7. Actualizar la colección biológica.
8. Realizar el intercambio, préstamo, devolución y donación de ejemplares de colección.
9. Mantener la infraestructura y acervo bibliográfico de colección biológica.
10. Crear y actualizar bases de datos de colecciones.
11. Dar mantenimiento e inventariar equipos, instrumentos o modelos anatómicos.
12. Coordinar prácticas análogas o de laboratorio.
13. Coordinar y supervisar laboratorios.
14. Manejar la documentación de los laboratorios.
15. Dar seguimiento a las bitácoras de mantenimiento de los equipos.
16. Preparar y mantener el material biológico para las prácticas de laboratorio.
17. Preparar reactivos para prácticas de laboratorio.
18. Asesorar a profesores y alumnos sobre el uso de equipos, instrumentos, material biológico o recursos informáticos electrónicos.
19. Elaborar, revisar, modificar y/o actualizar el programa de prácticas profesionales*.
20. Elaborar manuales avalados por CAC, Comité de Mejora Continua o Comité Editorial.
21. Elaborar guías de estudio avaladas por CAC o Comité de Mejora Continua.
22. Elaborar problemarios avalados por CAC o Comité de Mejora Continua.
23. Elaborar material audiovisual (página WEB, blog, entre otros) avalado por Comité de Mejora Continua y el CETA.

* Práctica profesional. Es la actividad que realiza el alumnado en instituciones, empresas, ONGs, entre otras, relacionada con su formación profesional. El Técnico Académico que se encargue de esta actividad básica debe gestionar las prácticas correspondientes (convenios con las instancias citadas).

24. Mantener y actualizar material audiovisual (página WEB, blog) avalado por Comité de Mejora Continua y el CETA.
25. Diseñar, elaborar, mantener y actualizar aulas virtuales avaladas por Comité de Mejora Continua y el CETA.
26. Elaborar guías sobre uso de equipo avaladas por CAC o Comité de Mejora Continua.
27. Elaborar reglamentos avalados por H. Consejo Técnico.
28. Elaborar guías sobre temas de informática, redes y telecomunicaciones avaladas por el CETA.
29. Impartir cursos extracurriculares para profesores o alumnos.
30. Elaborar el directorio de egresados y empleadores, y dar seguimiento a los egresados.
31. Supervisar campos clínicos.
32. Participar en el proceso de certificación de los laboratorios de docencia.
33. Coordinar cursos o diplomados.
34. Capacitar a profesores en el uso de plataformas para videoconferencia (Zoom, Meet, Webex o Blackboard).
35. Desarrollar y actualizar un sistema de inventario de equipo de cómputo para la FESZ.
36. Controlar reactivos del CERFYS y supervisar el confinamiento de reactivos.
37. Apoyar, administrar y realizar enlaces para videoconferencias (Zoom, Meet, Teams, entre otros) para actividades académicas como Congresos, Foros, Ciclos de Conferencias, Encuentros, entre otros.
38. Elaborar, modificar y/o actualizar el programa de prácticas análogas.
39. Otros.

Actividades complementarias:

1. Dirigir tesis.
2. Dirigir servicios sociales.
3. Participar como sinodal en exámenes profesionales.
4. Asesorar tesis.
5. Revisar proyectos de docencia-investigación.
6. Participar en el Programa Institucional de Tutorías con constancia de asesoría.
7. Participar en Comités Tutorales.
8. Proporcionar asesorías académicas de acuerdo con su experiencia.
9. Elaborar material didáctico (ejemplos: procedimiento para el manejo de material de laboratorio, claves taxonómicas, claves pictográficas, entre otros).
10. Actualizar prácticas de laboratorio.
11. Realizar salidas a campo.
12. Participar como responsable de proyecto de investigación.
13. Participar como colaborador en proyecto de investigación.
14. Participar como responsable de línea de investigación.
15. Participar como colaborador en línea de investigación.
16. Autor de artículos científicos.
17. Coautor de artículos científicos.
18. Autor de libro.
19. Coautor de libro.

20. Autor de capítulo de libro.
21. Coautor de capítulo de libro.
22. Impartir conferencias.
23. Participar como ponente en reuniones académicas.
24. Asistir a reuniones académicas.
25. Evaluar proyectos de investigación.
26. Evaluar artículos científicos.
27. Participar en sociedades científicas.
28. Obtención de reconocimiento institucional.
29. Obtención de reconocimiento nacional.
30. Obtención de reconocimiento internacional.
31. Otros.

ACTIVIDADES DE APOYO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL

1. Participar como responsable o colaborador de colección biológica.
2. Participar como responsable o colaborador de laboratorios de cómputo.
3. Coordinar módulos de laboratorios.
4. Participar en Cuerpos Colegiados estatutarios o no estatutarios de la UNAM.
5. Participar en la modificación o actualización de planes de estudios.
6. Organizar eventos académicos.
7. Apoyar actividades académicas curriculares adicionales a las autorizadas por el H. Consejo Técnico (ejemplo: impartir algún curso curricular sin remuneración, de acuerdo con las necesidades de la carrera).
8. Ocupar algún cargo académico-administrativo.
9. Otros.

FORMACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA

1. Asistencia a cursos de actualización profesional.
2. Asistencia a cursos de formación académica.
3. Acreditación de actividades de posgrado.
4. Acreditación de diplomados.
5. Distinciones académicas institucionales.
6. Distinciones académicas nacionales.
7. Distinciones académicas internacionales.
8. Otros.